

profesorado

Inmaculada Alemany Arrebola

Psicología Evolutiva y de la Educación. Facultad de Educación y Humanidades de Melilla

Ana Isabel Lara Castaño

Licenciada en Psicopedagogía

Concepción Hernández Noguera

Licenciada en Ciencias de la Educación

Jorge Cano Moreno

Licenciado en Ciencias de la Educación

Inmaculada Ortell Rodríguez

Licenciada en Ciencias de la Educación

M^a Milagros Hurtado Gil

Licenciada en Ciencias de la Educación

Escuela de Posgrado

Plazo de Inscripción y de Solicitud de Beca:

Del 5 al 29 de octubre de 2009 en:
Facultad de Educación y Humanidades
Ctra. Alfonso XIII, s/n
52005-MELILLA
Tlfn:952698700 -952685273
Fax: 952690715

Importe de la Matrícula:

87,58.-Euros

Número de Becas:

Se destinará a Becas un máximo del 15% del presupuesto del curso y se distribuirá conforme a los criterios establecidos en la Normativa de Becas de la Universidad de Granada

Información Complementaria: Facultad de Educación y Humanidades

Ctra. Alfonso XIII, s/n
52005-MELILLA

SATE-STEs

Carlos de Arellanos, 5 3^a C . 52004 MELILLA
Tlfn:952698700 -952685273
Fax: 952690715

Email:alemany@ugr.es y sate@stes.es
Web:http//abakanformacion.net

COLABORA



INFORMACIÓN



EDUCACIÓN INTERCULTURAL. MULTILINGÜISMO Y DIVERSIDAD CULTURAL

1^a EDICIÓN
(09/CA/093)

PROPONE

Facultad de Educación y Humanidades del Campus de Melilla

DIRECCIÓN

José Luis López Belmonte
Inmaculada Alemany Arrebola

COORDINACIÓN

Jorge J. García Fernández

ON LINE

Del 3 al 30 de Noviembre de 2009



ESCUELA DE POSGRADO

P Presentación y Objetivos

1.- Conocer con precisión los conceptos relacionados con la diversidad cultural y la Educación Intercultural (cultura, multiculturalidad, interculturalidad, educación multi e intercultural, Cultura de Paz, conflictos, actitudes, valores, transversalidad,..).

2.- Conocer y apreciar la situación y la importancia de la Educación Intercultural para las sociedades democráticas y sus sistemas educativos.

3.- Conocer algunas culturas específicas que coinciden en el ámbito escolar.

4.- Conocer y valorar experiencias valiosas realizadas para desarrollar los principios de la Educación Intercultural.

5.- Elaborar Propuestas de Educación Intercultural aplicables en contextos educativos y sociales concretos.

6.- Desarrollar actitudes favorables hacia los principios de la Interculturalidad.

P Programa

Temas Obligatorios:

- 1.- Glosario de términos interculturales.
- 2.- Intercultura e igualdad de oportunidades.
- 3.- Interculturalidad y educación.
- 4.- Interculturalidad , inmigración y educación.
- 5.- Coeducación e Intercultura.
- 6.- El alumnado en desventaja sociocultural: implicaciones educativas. Planificación .
- 7.- Adaptaciones lingüísticas en primera acogida. Organización y práctica.
- 8.- Metodología de la enseñanza del español como segunda lengua.
- 9.- La organización para favorecer la democracia participativa. Metodología.
- 10.-Estrategias para fomentar actitudes interculturales positivas en el aula.

Temas Optativos (elegir 6):

- 11.- Valores, ritos y costumbres del Judaísmo sefardita.
- 12.- Valores, ritos y costumbres de la Cultura Bereber.
- 13.- Informe del estado y situación de la Educación en Ceuta y Melilla del Consejo Escolar del Estado.
- 14.- Aulas de convivencia. Una perspectiva intercultural.
- 15.- Actividades de mejora de la convivencia.
- 16.- Proyecto Comenius en un centro de Secundaria. Desarrollo de la competencia cultural .
- 17.- Canciones interculturales en la ESO
- 18.- Educación primaria, estrategias de intervención en contextos multiculturales
- 19.- Aprendizaje de la lectoescritura en un contexto intercultural en la educación infantil.
- 20.- Actividades musicales de educación infantil en contextos multiculturales.

C Características del Curso

Dirigido a: Licenciados y Diplomados Universitarios.

Titulación: Certificado de Aptitud

Horario: Libre.

Lugar de Realización: (ON LINE)

Plazas: 100 alumnos/as

Número de horas: 100

- Los cursos organizados por la Escuela de Posgrado se podrán reconocer como créditos de libre configuración, según normativa aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, en sesión de 14 de abril de 1997.
- La realización del curso queda supeditada a la matriculación del número de alumnos previsto en la publicidad y/o autorizado por la Escuela de Posgrado.